

Programa de Graduados

de la Fundación Universitaria Claretiana

Tejiendo Vínculos

1. Marco general

La Fundación Universitaria Claretiana-Uniclaletiana, promueve profesionales de excelente calidad humana y alto grado de compromiso social, sobre una base ética, moral, filosófica, humanística y científica, que los dota de una conciencia crítica e innovadora frente a la sociedad que los rodea, y que les permite actuar responsablemente frente a los requerimientos, cambios y tendencias del mundo contemporáneo. En consonancia con lo que indica el Acuerdo Superior N° 003 de 2014 "Por medio del cual se aprueba y adopta la Política de graduados de la Fundación Universitaria Claretiana", para fomentar su vínculo permanente con la institución y ofrecerles respaldo para un ejercicio profesional que aporte significativamente a la transformación de sus contextos, propone aunar esfuerzos para consolidar no sólo una estrategia, sino una dependencia que permita conocer y valorar el desempeño de los graduados y el impacto social que la Institución, a través de ellos, está generando en la región y el país.

Para materializar la Política contenida en el Acuerdo sobre la relación IES- Graduados, la Fundación Universitaria Claretiana cuenta con una dependencia adscrita a la Dirección de Extensión, encargada de coordinar las diferentes actividades institucionales relacionadas con ellos. Así mismo, se faculta a su Rector para que reglamente los equipos de trabajo que fueren necesarios para el aseguramiento continuo de la calidad de cada uno de los programas académicos y de los estudios de impacto a través de sus graduados y del sector empresarial.



Lo anterior se suma a los esfuerzos que desde cada programa académico se realizan, para que los estudiantes se formen integralmente y en su ejercicio profesional pueda asumirse como:

- Actores y promotores de la convivencia humana en sus dimensiones micro y macro social, destacándose por su actitud fraterna, pacífica, autogestora y cogestora del desarrollo humano.
- Protectores, transformadores y recuperadores de su entorno.
- Creadores de bienestar humano, sin el menoscabo de la naturaleza.
- Dinamizadores del desarrollo social colombiano, destacándose por su competencia profesional para el trabajo en equipo y de manera transdisciplinaria.
- Promotores del desarrollo de las ciencias y de las profesiones desde la aplicación de procesos de investigación científica.
- Amantes de su universidad, permanentemente ligados a sus procesos y ofertas y abiertos a toda convocatoria de estudio, apoyo y enriquecimiento intelectual y espiritual.

1.1 ¿Quién es un graduado y quién un egresado?

Según el Ministerio de Educación Nacional es toda persona natural que, previa culminación de su programa académico y en cumplimiento de los requisitos de ley y los exigidos por la respectiva institución de educación superior, recibe el título académico. Por otra parte, un egresado es la persona natural que ha cursado y aprobado satisfactoriamente la totalidad del plan de estudios reglamentado para un programa o carrera, pero que aún no ha recibido el título académico Nacional (2007). En este sentido el MEN desde sistemas de información, como el Observatorio Laboral, ha previsto brindar herramientas de seguimiento a los graduados, en aras de aportar al mejoramiento de la calidad y la pertinencia de los programas académicos que se ofrecen desde las IES, lo que contribuirá a promover una oferta académica

más acertada frente a las necesidades de formación del recurso humano de las regiones del país; desde este observatorio se analiza la pertinencia de la educación en la formación impartida y su empleabilidad en el marco laboral.

2 Metodología de seguimiento a graduados

Está pensada para ser desarrollada de manera permanente, lo que implica abordar al mismo graduado en diferentes momentos, con el objetivo de tener información durante un período determinado y de esta forma asociar los cambios generados a partir de la formación recibida. El proceso debe compilar, sistematizar y analizar información que entre otras cosas:

- Sirva como referencia para los graduados a la hora de buscar empleo.
 - Permita evaluar y mejorar la pertinencia de los procesos de formación y de los planes de estudio de los programas académicos.
 - Ayude a identificar los sectores económicos de mejor demanda a la hora de la inserción laboral y las principales tendencias del mercado.
 - Sirva de insumo para procesos de Acreditación Institucional.
 - Deje conocer el nivel salarial de los graduados.
- Cabe resaltar que esta metodología, que se alimenta de las tres fuentes de información como son los graduados, los empleadores y el observatorio laboral para la Educación Superior-OLE- del Ministerio de Educación Nacional, se desarrolla en cuatro momentos:
- Previo al grado o momento del grado momento 0.
 - Un año después del grado, momento 1.
 - Tres años después del grado momento 3.
 - Cinco años después del grado momento 5.
- Periódicamente, se incorpora una nueva cohorte en el proceso de seguimiento a graduados, lo que permite ir acumulando información que facilite la realización de análisis dinámicos y la revisión del proceso de formación para cada programa.

En concordancia con lo anterior, el programa de graduados de la Uniclaretiana, se alinea con los estándares de acreditación del factor de graduados, los cuales deben constatar el seguimiento a ellos y su relación con las IES.

Estos referentes de calidad mencionados, tienen el propósito de que la Institución de Educación Superior: realice seguimiento y gestión de la promoción de la empleabilidad de sus graduados; desarrolle sistemas de información que le permitan interactuar y saber dónde están ubicados, y abrir espacios para que los graduados participen en los estamentos universitarios y comités, de manera que se garantice la pertinencia de la oferta educativa a través de la revisión de los currículos de los programas académicos.

Los referentes de calidad son emanados por el Consejo Nacional de Acreditación, y son condiciones para la renovación de registro calificado y la acreditación de alta calidad.

2.1

Los objetivos del Programa de Graduados

Objetivo general.

- Fortalecer la relación entre la Fundación Universitaria Claretiana y sus graduados, con el propósito de sostener un vínculo perdurable en el tiempo, a través del desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión.

Objetivos específicos.

- Fortalecer la relación de la universidad con sus graduados.
- Realizarles seguimiento.
- Desarrollar estrategias de comunicación que permitan mantener el vínculo con ellos.
- Mantener actualizados los sistemas de información en lo que a egresados se refiere.
- Propiciar su vinculación a los órganos de gobierno de la institución y su participación en las transformaciones curriculares de los programas académicos.
- Promover espacios de encuentro entre estos y la universidad.

2.2

Justificación

La Fundación Universitaria Claretiana- Uniclaretiana, siendo coherente con la misión de formar profesionales integrales, comprometidos con el cambio, la justicia y la transformación social, apuesta por el fortalecimiento de

ese vínculo entre el profesional graduado y la institución, en aras de garantizar su participación en la docencia, la investigación y la extensión universitaria, así como en los estamentos rectores que por ley estatutaria le corresponden. De igual forma, y desde su experiencia, los profesionales graduados pueden contribuir a la mejora de los programas académicos y participar de los planes, proyectos y actividades de interés tanto para la sociedad, como para IES. Por consiguiente, todo debe articularse teniendo en cuenta las acciones de aseguramiento de la calidad, emanadas desde el Consejo Nacional de Acreditación y que van direccionadas a:

- Medir el desempeño de sus graduados como profesionales y ciudadanos que aprenden de sus experiencias, y desde allí mejorar continuamente las políticas institucionales y promover su desarrollo.
- Medir el desempeño laboral de sus graduados, y el impacto que estos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos.
- Realizar seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los graduados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y del programa.
- Determinar el impacto de los graduados en el medio social y académico y cómo son reconocidos tanto por la calidad de la formación recibida, como por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.

3 Líneas Estratégicas del Programa de graduados.

3.1

Seguimiento y relación con los graduados

Este componente permitirá que la Uniclaretiana tenga información de la ubicación y desempeño de sus graduados referente a:

Indicadores laborales.

Para lo que se llevarán a cabo estudios que permitan acceder a información relacionada con el ejercicio profesional.

Actualización de datos.

Es necesario que mediante los sistemas de información con que cuenta la Uniclaretiana, se mantenga actualizada la información de los graduados; dicho proceso debe ser realizado, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012, de protección de datos.

Calidad y acreditación institucional.

Se encamina a la ejecución de estudios y encuestas que permitan realizar evaluación, seguimiento y mejora de los procesos académicos y administrativos de la universidad. En este orden de ideas se deben realizar:

- Encuestas que van desde el momento cero hasta el momento cinco de la experiencia formativa.
- Estudios para medir el impacto de los graduados de los diferentes programas académicos en el sector externo.
- Estrategias para medir la satisfacción de estos frente a la formación recibida.

3.2

Comunicación y relacionamiento con los graduados

A través de diferentes estrategias de comunicación, como son las redes sociales, los boletines informativos, el periódico virtual del graduado, la página web, los correos electrónicos entre otros, se busca mantener un vínculo constante con el graduado. Entre las actividades a realizar se resaltan:

- Encuentros de graduados por Programa y por regiones.
- Celebración del día del graduado.
- Tarjetas de felicitación.
- Construir la red de graduados por programa académico.
- Distinción al graduado de la Uniclaretiana.
- Periódico virtual del graduado.
- Desayunos empresariales.
- Convenios y beneficios.
- Eventos de extensión.
- Bienestar universitario.
- Acceso a los servicios institucionales.

3.3

Intermediación y acompañamiento en el mundo laboral

Está direccionado a que la Uniclaretiana, desarrolle un acompañamiento a los graduados en contextos de trabajo mediante estrategias como:

- Bolsa virtual de empleo.
- Feria laboral.
- Programas especiales.
- Apoyo a emprendedores.
- Asesoría psicológica en temas laborales.

3.4

Participación de los graduados.

Es de suma importancia que los graduados participen en los órganos colegiados de la IES, como lo son los Comités y los procesos universitarios enunciados a continuación:

- Consejo Superior.
- Consejo de Facultades, escuelas e institutos.
- Comité de graduados.
- Comités curriculares.
- Comité de extensión e investigación.
- Plan de Desarrollo Institucional.

3.5

Líneas estratégicas del Programa de Graduados



Figura 1

4. Componente Administrativo

4.1

Comité de Graduados de la Fundación Universitaria Claretiana

La consolidación del Programa de Graduados, implementación del proyecto de graduados. De acuerdo a esto dicho, dicho Comité estará conformado por:

- Dirección de Extensión.
- Coordinación del Programa de Graduados.
- Representantes de los graduados de pregrado y posgrados.
- Jefaturas de programas.
- Decanaturas.
- Vicerrectoría académica.
- Acreditación y autoevaluación.
- Bienestar Universitario.
- Comunicación y Mercadeo.



Promueve: Oficina de Graduados
Datos de contacto: Yuly Cecilia Palacio Blandón
Oficina de Graduados
Teléfono de contacto: 6711217
Correo: graduados@uniclaretiana.edu.co
